



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERAS
SISTEMA
SEMESTRAL 2020



ENFERMERÍA

Título: Licenciado/a en Enfermería
Duración: 4 años, 6 meses
(9 semestres, incluyendo TFG*)



#HACEMOS

UPAP

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY

Fundamentación

Para la Organización Mundial de la Salud la enfermería abarca la atención íntegra y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal.

La Facultad de Ciencias de la Salud propone con la carrera de Licenciatura en Enfermería un plan curricular que acompañe las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales, epidemiológicas y demográficas, en conjunto con las aceleradas innovaciones tecnológicas, que influyen en las personas y a su vez provocan cambios que exigen un mayor compromiso de sí mismos con la promoción y prevención de la salud.

El país necesita de profesionales del área de Ciencias de la Salud que respondan a los requerimientos sociales, científicos, tecnológicos con conocimientos técnicos, humanísticos e íntegros, teniendo siempre presente la realidad social y cultural actual de los sistemas de salud en nuestro país.

Misión de la carrera de enfermería

La Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay tiene como misión formar profesionales para la atención integral del servicio de enfermería y con competencias en las áreas de la prevención, cuidado de las personas, familias y de la comunidad con visión holística e interdisciplinaria.

Visión de la carrera de enfermería

La Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay busca constituirse en un referente a nivel local y regional institución acreditada reconocida en la formación de sus egresados como profesionales íntegros y calificados comprometidos con la realidad nacional.

Objetivos de la carrera de enfermería

General

Formar profesionales de Enfermería con sólidos conocimientos en el área; con competencias y destrezas que garanticen un desempeño profesional eficiente; con una formación integral donde resalten los valores éticos y la sensibilidad social; capaces de solucionar problemas relacionados con la profesión y, de tomar las decisiones adecuadas en el ámbito de la salud y en el contexto socio-económico en el que se halla inmerso.

Específicos

- Formar profesionales de Enfermería de calidad y con capacidad de aplicar sus conocimientos de atención integral a la persona, familia y comunidad; reconociendo las fases del ciclo de vida y de los procesos de salud-enfermedad.

- Fomentar en el profesional de enfermería las competencias que le permitan brindar soluciones a los problemas de salud con un elevado sentido de responsabilidad y ética profesional, comprometidos con su profesión.
- Promover en el profesional de enfermería la utilización del Proceso de Atención de Enfermería en su campo laboral sea asistencial o en la comunidad y demostrar la autonomía de la profesión.
- Instruir al profesional para desarrollar sus actividades, tanto dentro de un equipo de profesionales de la salud, como en equipos interdisciplinarios encargados de abordar, por ejemplo, la problemática de la salud comunitaria.
- Fomentar el espíritu crítico en el profesional para desarrollar proyectos de investigación de problemas inherentes al área de la salud que correspondan a las líneas de investigación, vinculando a la comunidad universitaria y la sociedad.
- Promover valores y principios éticos que complementen su formación y desarrollo personal y profesional.
- Fomentar el uso adecuado de las lenguas oficiales del país y el idioma universal.
- Promover en el profesional el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TICs.

Perfil de egreso de la carrera

El egresado de la carrera de Licenciatura en Enfermería tendrá la formación científica, técnica, humanística, con bases éticas y legales; que otorguen un cuidado integral y de calidad a la persona, familia o comunidad en las diferentes etapas del ciclo vital ante situaciones de bienestar-malestar, salud y enfermedad mediante la promoción, prevención, el autocuidado y educación para la salud así como la detección oportuna y prevención de enfermedades, riesgos o complicaciones para su posterior tratamiento, rehabilitación y reincorporación en la sociedad; siendo capaz de responder a los cambios del entorno en los diferentes escenarios actuales y futuros de la práctica de la profesión a nivel público o privado, nacional o regional.

Competencias para la carrera de enfermería

Las competencias están orientadas en formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer en el ejercicio de la medicina.

Para el logro de los objetivos propuestos se establece el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- Demuestra sólida formación profesional basada en principios éticos, sociales y humanistas, con capacidad para ofrecer servicios asistenciales de calidad.
- Trabaja en equipos multidisciplinarios comunicándose con lenguaje técnico.
- Se comunica adecuadamente en las lenguas oficiales del país y en el idioma universal.

- Actúa con sensibilidad social, sentido solidario y de acuerdo con las características sociales y culturales de su paciente, su comunidad, su región y país.
- Revela un elevado código de ética en el ejercicio de su profesión respetando los derechos del paciente y su dignidad como persona.
- Utiliza de forma eficiente las tecnologías y recursos disponibles.
- Se forma continuamente realizando cursos de actualización y especialización.

Competencias específicas

- Manifiesta una sólida formación integral que le permitirá, mediante la práctica de la Enfermería, mejorar la situación de salud de la población.
- Posee la capacidad para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar la atención que proporciona durante los diferentes procesos; sea promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Aplica el Proceso de Atención de Enfermería durante su provisión de servicios y así demostrar su autonomía como carrera en el área de la salud.
- Realiza la práctica acorde a las normas de bioseguridad según la naturaleza del procedimiento a ser realizado.
- Administra de forma correcta, clara, precisa y segura los medicamentos y otras terapias con la finalidad de proporcionar un cuidado íntegro.
- Promueve en el individuo, familia y/o comunidad estilos de vida saludable teniendo presente la situación socio-económica del mismo.
- Promueve el autocuidado del individuo mediante la atención primaria en salud.
- Investiga, comprende y participa en equipos multidisciplinarios para la solución de los problemas de salud que plantea la realidad nacional, ofreciendo respuestas válidas a las necesidades de los pacientes y toma decisiones basadas en la evidencia científica.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.
- Administra, gestiona y asesora los recursos humanos y materiales dentro del servicio de salud donde presta servicio.
- Provee atención asistencial de urgencia y emergencia con eficiencia profesional y administrando correctamente los primeros auxilios.

Perfil ocupacional y campo de desarrollo de la carrera de enfermería

El Licenciado/a en Enfermería egresado de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay está capacitado para desempeñarse en forma competente, en los siguientes ámbitos:

- Asistencial: Atención integral de enfermería en todo el Sistema de Salud del país tanto en el sector público como privado.
- Docencia: Cuentan con una base de Didáctica, lo cual los dota de conocimientos en el ámbito de la educación superior, pero con el enfoque hacia la carrera de Enfermería.
- Administrativos: Como gerente en los Servicios de Atención de Enfermería tanto del sector público como privado.
- Investigación: En el área de gestión, planificación y diseño de proyectos de investigación en salud y de enfermería.

Duración de la carrera de enfermería

La Ejecución del Proyecto de actualización Curricular del Proyecto Educativo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay tendrá la duración de 4 años y 6 meses, en cuyo proceso la evaluación será constante para incorporar los ajustes según la necesidad.

Titulación a ser otorgada

La Universidad Politécnica y Artística del Paraguay otorga el Título de **Licenciado/a en Enfermería** a quienes hayan cursado y aprobado satisfactoriamente los requerimientos de la carrera.

Requisitos de ingreso

- Para el ingreso a la Carrera de Licenciatura en Enfermería el estudiante debe presentar la documentación que se establece en la solicitud de inscripción.
- Haber aprobado el Curso de Nivelación.

Malla curricular

Primer año

Primer Semestre

Metodología de la Investigación
Introducción a la Salud
Comunicación Oral y Escrita Castellana
Comunicación Oral y Escrita Guaraní
Biología Humana
Anatomía Humana
Química General
Matemática
Introducción a la Enfermería

Segundo Semestre

Bioquímica
Primeros Auxilios
Fundamentos de Nutrición
Sociología General
Antropología Cultural
Salud Pública
Fundamentos y Tecnología en Enfermería
Práctica Supervisada Fundamentos y Tecnología en Enfermería

Seminario Integrador 1

Segundo año

Tercer Semestre

Fisiología Humana General
Microbiología y Parasitología General
Enfermería en Salud Pública
Proceso de Atención en Enfermería
Bioestadística
Informática en Salud
Psicología en Salud
Ética Profesional
Bioseguridad
Inglés I

Cuarto Semestre

Bioética
Psicología Evolutiva
Cuidado de Alimentos Hospitalarios
Patología Médica en Enfermería
Enfermería en Salud del Adulto Médico Quirúrgico
Inglés II
Salud del Niño y del Adolescente
Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria
Práctica Externa Supervisada Salud Pública: Enfermería en Salud Pública

Seminario Integrador 2

Cuarto año

Séptimo Semestre

Administración y Gestión de Servicios de Salud
Enfermería en Cuidados Intensivos
Administración Hospitalaria
Enfermería en Urgencias
Práctica Externa Supervisada Salud Pública:
Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria:
Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Transmisibles
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria: Neonatología y Pediatría
Práctica Externa Supervisada Salud Pública: Pasantía Rural

Optativa 3

Octavo Semestre

Didáctica en Enfermería
Enfermería en Cuidados Paliativos
Economía en Salud
Atención Primaria en Salud con Inclusividad
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria: Enfermería en Cuidados Intensivos
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria: Administración Hospitalaria
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria: Enfermería en Urgencias

Optativa 4

Quinto año

Noveno Semestre

Tutoría Metodológica para el Trabajo Final de Grado
Tutoría Específica para el Trabajo Final de Grado

Tercer año

Quinto Semestre

Farmacología General
Epidemiología
Enfermería en Salud del Adulto Clínica Médica
Enfermería en Salud de la Mujer
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria:
Enfermería en Salud del Adulto Médico Quirúrgico
Práctica Externa Supervisada Salud Pública:
Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria
Práctica Externa Supervisada Salud Pública:
Salud del Niño y del Adolescente

Optativa 1

Sexto Semestre

Neonatología y Pediatría
Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Transmisibles
Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
Enfermería en Geriatría
Medicina Legal
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria:
Enfermería en Salud del Adulto Clínica Médica
Práctica Externa Supervisada Hospitalaria Enfermería en Salud de la Mujer

Optativa 2



021 23 77 400



*8727



UPAP



@upap_py



upap.edu.py